

Resolución de 23 de septiembre de 1988, procede el nombramiento de funcionarios de carrera de la citada Escala de Gestión.

En su virtud este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 176 del Estatuto de esta Universidad, aprobado por Decreto de 22 de julio de 1985 («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 26 de septiembre), y a propuesta del Tribunal calificador:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de la Universidad de Alicante, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro General de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rectorado de la Universidad de Alicante, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alicante, 26 de junio de 1989.—El Rector, Ramón Martín Mateo.

ANEXO

Escala de Gestión de la Universidad de Alicante

PROMOCIÓN INTERNA

Número de orden proceso selectivo: 1. Número de Registro de Personal: 514155457 A7002. Apellidos y nombre: Ossorio Martínez, Antonio. Destino: Universidad, Alicante; provincia, Alicante. Fecha de nacimiento: 24 de septiembre de 1958.

TURNO LIBRE

Número de orden proceso selectivo: 1. Número de Registro de Personal: 2138360668 A7002. Apellidos y nombre: Carrillo Paños, Rafael. Destino: Universidad, Alicante; provincia, Alicante. Fecha de nacimiento: 15 de marzo de 1954.

Número de orden proceso selectivo: 2. Número de Registro de Personal: 1743632324 A7002. Apellidos y nombre: Penalosa Roy, Francisco Jesús. Destino: Universidad, Alicante; provincia, Alicante. Fecha de nacimiento: 25 de diciembre de 1962.

16222 RESOLUCION de 27 de junio de 1989, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Beltrán Esteve Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 14 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1883/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Mercedes Beltrán Esteve, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada» adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

Valencia, 27 de junio de 1989.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

ADMINISTRACION LOCAL

16223 RESOLUCION de 21 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Blanes (Gerona), por la que se hace público el nombramiento de Guardias de la Policía Municipal.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por acuerdo de la Comisión de Gobierno, por delegación de la Alcaldía, de fecha 18 de mayo de 1989, y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas, han sido nombrados don Albert Casadevall Vilar, don José Cortés Heredia, don Rafael Flores Chamizo, don José Miguel Gallego García, don Juan García Marín, don Juan Gómez García, don Domingo González Alba, don Juan José Hernández Mateo, don Antonio Linares Griñán, don Manuel Martín Rosado, don Antonio Meléndez Muñoz, don Ignacio Nuñez Valiente, don Juan Bautista Pérez Laspeñas, don Gabriel Puertas Bea, don Joan Rabassa Torrecillas, don Miguel Rivero Flores, don José Romero Mateo, don Florencio Rull López y don Joaquín Tirado Suela, Guardias de la Policía Local, en propiedad, de este Ayuntamiento de Blanes.

Blanes, 21 de mayo de 1989.—El Alcalde, Félix Bota Gibert.

16224 RESOLUCION de 28 de junio de 1989, de la Diputación Provincial de Sevilla, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hacen públicos los nombramientos como funcionarios de carrera, y en las plazas que se indican, de los aspirantes que, habiendo superado las pruebas correspondientes, han sido nombrados en propiedad, por resolución de la Presidencia, de conformidad con las preceptivas propuestas de los Tribunales calificadoros que han juzgado las pruebas selectivas convocadas al efecto.

Auxiliares administrativos:

Doña Ana María Gasco Luna, con documento nacional de identidad número 28.874.651.

Doña María José Marmol Navarro, con documento nacional de identidad número 28.681.663.

Don Rodrigo Trinidad Araujo, con documento nacional de identidad número 28.861.619.

Don Miguel Angel Gordillo Rodríguez, con documento nacional de identidad número 27.302.296.

Doña Silvia Insua Egea, con documento nacional de identidad número 28.468.725.

Educadora: Doña María José Caballos del Río, con documento nacional de identidad número 28.454.580.

Ingeniero técnico de Obras Públicas: Don Antonio Páramo Civila, con documento nacional de identidad número 31.194.512.

Farmacéutico: Don José Manuel Carretero Abascal, con documento nacional de identidad número 28.455.136.

Sevilla, 28 de junio de 1989.—El Presidente, Miguel A. Pino Menchén.

16225 RESOLUCION de 29 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Buenavista del Norte (Tenerife), por la que se hace público el nombramiento de un Cabo y un Auxiliar de la Policía Municipal.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 136 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 13 de abril, una vez vista la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas realizadas para la provisión de una plaza de Cabo y otra de Auxiliar de la Policía Local, el señor Alcalde-Presidente ha decretado nombrar funcionarios de carrera de esta Corporación a los señores don Conrado Dorta González, como Cabo de la Policía Local, y a don Antonio Miguel Suárez Díaz, como Auxiliar de la Policía Local.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Buenavista del Norte, 29 de junio de 1989.—El Secretario, José Tomás Martín González.